130.07.02

Guarne, 1 de abril de 2026

Señora
LINA MARIA LIZARRALDE BONILLA
Señora
E.S.E. Hospital Nuestra Señora De La Candelaria
Guarne

ASUNTO: Designación como supervisor contrato CPS173-2026

FECHA: 1 de abril de 2026.

Cordial saludo:

Expedida la Disponibilidad Presupuestal No. 375 del 27 de marzo de 2026, me permito informar su designación como supervisora del contrato de la referencia suscrito con YENNY MARCELA ZAPARDIEL CASTRO, para lo cual remito copia del contrato.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato así:

a) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
b) Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
c) Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electrónico.
d) Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
e) Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
f) Remitir oportunamente a la oficina de central de cuentas los cumplidos de prestación del servicio a satisfacción, junto con los soportes correspondientes, para efectos del pago respectivo.
g) Informar oportunamente a la Subgerencia Administrativa sobre las irregularidades o incumplimientos del(a) contratista en la ejecución del contrato.

Cordialmente,

RM:5-1390-99

GABRIEL JAIME BETANCUR DUQUE
Gerente

Elaboro: Lina C.